

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Por un trimestre en Salamanca 3'50 pesetas, Por un año 14 id., Id. fuera 16 id., Id. en el extranjero 25 id., Número suelto 00'05 id., Id. atrasado 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

PROTESTA

En la reunión magna que anoche se celebró en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, dominaba por cima de todos los discursos, unos acertados y otros desacertados, la nota viva de protestar enérgicamente contra el decreto del Ministro de Instrucción por el que, dígame lo que se quiera, comienza la ruina de la Universidad de Salamanca.

Hubo un señor que en un discurso vehemente recogió, como tantos otros, aquella impresión dominante y viva a preguntar a la asamblea si era ó no una protesta el acto solemne que se estaba realizando.

—Sí, sí... contestaron todos. Pero hubo un señor, el Rector de la Universidad, que en voz bien clara, dijo:—Yo no protesto.

Está bien; cada cual puede tener la opinión que le parezca; pero nosotros, que hemos visto en el decreto una injusticia magna y depresiva para las facultades libres y una bofetada más a la gloriosa Escuela, unimos nuestra voz todo lo alta y redoblada que podamos, a la voz dominante de la Asamblea de ayer y a la voz pública de Salamanca entera y protestamos contra el deplorable, injusto y debelador decreto.

Y sentimos con toda el alma, que en asunto tan claro y tan grave diga Salamanca: ¡Yo protesto! y conteste el Rector de la Universidad: ¡Yo no protesto!

De política

Ni ayer se celebró Consejo de Ministros, ni se planteó oficial ú oficialmente la crisis política: ésta hay que suponerla latente y que el día menos pensado se presentará a la Reina para modificar el ministerio.

Y es el caso que los que esperan ávidos de deseos y de apetitos la resolución de la crisis, se impacientan ya de esperarla tanto y protestan desesperadamente contra el aplazamiento que la crisis sufre, no por ellos a quienes, según dicen, no tienen prisa por hacer la felicidad de la nación, sino porque el país es el que pierde con estas dilaciones y tardanzas.

Y hay quien dice que si se tarda mucho en constituir un nuevo gobierno éste, al presentarse a las Cortes en Abril, dirá que no ha podido tener nada preparado porque solo lleva dos meses de poder.

Y siguiendo esta manera de discuirr parece lógico suponer que si la modificación

ministerial es total y completa, como se habrán de necesitar nuevas Cortes, no habría de ser muy fácil hacer y aprobar los nuevos presupuestos.

La prensa del día reclama urgentemente la resolución de la crisis, y que esta sea favorable al Sr. Sagasta, y sin embargo, parece leerse entre líneas el convencimiento de que esta solución no parece probable que sea un hecho.

Las Cortes, que habrán de reunirse para recibir el juramento de Alfonso XIII, en el ánimo de todos está que han de ser liberales, y es poco probable que un gobierno que se constituya ahora, aquí donde se gastan tanto los hombres, ya que no las ideas, porque éstas no se prodigan, y hay que vivir con unas pocas, no estuviera ya desprestigiado para la mayor edad del Rey, imponiéndose entonces otro cambio de gobierno.

Por su parte los periódicos partidarios del Sr. Sagasta atacan al Sr. Silveira, diciéndole que está en absoluto fracasado, que su partido está deshecho, y que el país habrá de ver con buenos ojos la subida de los liberales, que pacificarían al país.

Suba el Sr. Sagasta ó vuelva el Sr. Silveira, formen desde un ministerio conservador con Tetuán y Gamazo, hasta uno radical de Romero ó Canalejas, es lo más importante que se obtenga el mismo resultado que siempre se ha obtenido al constituir aquí ministerios pacificadores y sino recordásemos lo que ocurrió cuando al Sr. Sagasta se le encargó de pacificar las colonias.

Ayer celebraron una muy detenida conferencia el Sr. Azórraga y el Sr. Ugarte.

El ser este el hombre de confianza del Presidente del Consejo y al venir a la conferencia después de despachar con la Reina, ha dado extraordinario relieve a tal conferencia, suponiéndose, aunque los conferenciantes guardaron gran reserva, que se ocuparían de la crisis que se considera próxima.

El rumor circulado hace días de que don Carlos abdicaba sus derechos en su hijo don Jaime, ha sido desmentido por los partidarios de aquél.

El Embajador de España, cerca del Vaticano, ha celebrado ya, según telegrama recibido por el Marqués de Aguilar de Campo, su primera conferencia con el Cardenal Rampolla.

Salamanca

En la causa seguida contra Paulino García, por asesinato en Galinduste, ha dictado el jurado veredicto de culpabilidad, siendo condenado aquél a diez años y un día de presidio, cuatro mil pesetas de indemnización y pago de costas.

Hemos oído que al Beneficio vacante en la Santa Basílica Catedral, que corresponde proveer al Ilustrísimo Cabildo en turno de oposición, se le señalará el cargo de Salmista.

Se encuentra enfermo de gravedad el joven D. Marceliano Cambón, dueño de la platería situada en la calle de San Pablo.

En Béjar ha empezado a ver la luz pública un periódico imparcial é independiente titulado La Derrota.

El comité romerista ha acordado apoyar la candidatura del Sr. Baz para diputado provincial por este distrito.

El día 2 del próximo mes de Marzo se celebrará en el teatro Bretón un concierto musical en el que tomará parte el Orfeón del Círculo Obrero.

Ha sido nombrado profesor de Física y Química de la Escuela de Artes y Oficios de Béjar D. Miguel Muñoz Elena.

Han sido destinados al Regimiento Lanceros de Borbón, cuarto de caballería, de guarnición en esta capital, el capitán D. Gonzalo Queipo de Llano y Sierra, y el profesor segundo de equitación, D. Emilio Lamba de Pablos.

El oficial de la secretaria del Gobierno civil de provincia don Luis Marcos, ha pasado por el amargo trance de perder al menor de sus hijos, niño de tres meses de edad.

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno militar de esta provincia y plaza de Ciudad Rodrigo, el comandante de infantería don Avelino Cascón Martínez.

La piadosa señorita D.ª Gonzala Santana, reparte semanalmente crecido número de bonos de las cocinas

económicas entre los pobres de la capital.

Desde el primer domingo de Marzo próximo en adelante, se verificará la clasificación de los mozos sorteados y revisión de los reemplazos anteriores.

El ingreso en caja tendrá lugar el 1.º de Agosto y la incorporación a filas podrá hacerse desde 1.º de Noviembre en adelante, cuando el ministro de la Guerra lo disponga.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIADA.—Domingo.—San Timoteo, Obispo. Se reza de la Dominica, con rito semidoble de primera clase y color morado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa conventual y sermón que predicará el doctor D. Francisco Jarín Moro, Canónigo Magistral.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia del Carmen.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete a las doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

San Martín.—Siguen los siete domingos a San José. Por la mañana a las nueve y por la tarde a las seis.

Convento de las Dueñas.—A las cinco y media de la tarde exposición del Señor, rosario, plática y ejercicio de los siete domingos a San José.

San Juan de Sahagún.—Ejercicios de los siete domingos a San José. Por la mañana a las ocho.

Clerectia.—Ejercicios espirituales para señoras.

Por la mañana a las cinco y media y por la tarde a las seis.

Iglesia conventual de San Francisco (Padres Capuchinos).—A las siete y media, misa y comunión general. Por la tarde, a las tres y media, exposición, rosario, sermón y procesión de la Virgen.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde, a las cinco, rosario, minerva, sermón y motetes.

Predicará el Rvdo. P. Daniel de San José.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—A las tres y media de la tarde, rosario, plática, sermón y misereere solemne. La plática la pronunciará el Rvdo. Padre Manuel Alonso y el sermón el Rvdo. Padre Jesús Aguilar.

Adoratrices.—A las cinco y media de la

tarde exposición del Santísimo, cánticos y reserva. San Cristóbal.—A las tres viacrucis.

PARA EL LUNES

Santos del día

DIA 25.—Lunes.—San Serapio, mártir; San Tarasio, Obispo, y San Félix III, Papa. Se reza del Beato Sebastián de la Aparición, con rito doble y color blanco.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. A las diez, segunda misa de feria.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete a las doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde santo rosario.

Clerectia.—Ejercicios espirituales para señoras. Por la mañana a las cinco y media misa y ejercicio.

Por la tarde a las seis rosario, plática y sermón.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen.

Por la tarde a las seis rosario. Queda abierta la iglesia hasta las siete y media de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Iglesia de San Francisco (PP. Capuchinos).—Al obscurer ejercicios de penitencia.

Noticias varias

Anteayer fué herido en Logroño el diputado provincial D. Desiderio Navarro Salas por el alguacil del juzgado, que le disparó dos tiros.

Ha fallecido en Burgos el general de división D. Fabián Arceja Echevarría, gobernador militar de dicha plaza.

Ha llegado a Fernando Poó el trasatlántico Ciudad Condal, conduciendo algunos pasajeros atacados de viruela. Uno de ellos murió en alta mar.

El vapor Tordera, que arribó ayer en el Ferrol, llevaba a bordo el cadáver de un marinero, arrastrado por las olas en un descuido.

Han llegado a Lugo cuarenta obreros procedentes de Portugal, llevados por los patronos de las fábricas, cuyos obreros están declarados en huelga.

En la línea de Puento Sanil a Linares ha descarrilado el tren de mercancías número 401 que conducía viajeros. Ocurrieron ocho desgracias personales.

da y abandonada por su marido. Este encerraba a su mujer, y se llevaba la llave; no la permitía recibir a nadie ni salir, ni aun para ir a la iglesia; y había llegado la locura de los celos y el placer de mortificarla hasta matar por su mano un pajarito que criaba Clemencia, que era su único compañero en la soledad.

Esto parecerá exagerado, y no lo es, como pueden atestiguarlo los que hayan observado los efectos de los celos en almas duras y toscas, y la atroz propensión humana a redoblar el tormento, a medida que es la víctima más débil y más sufrida.

Clemencia, en medio de tantos sufrimientos, no se creyó la mujer incomprendida, ni la heroína inapreciada, ni la víctima de un monstruo; creyó sencillamente que Fernando era un mal marido como otros muchos; que tenía que sobrellevarle como hacían otras muchas mujeres, y rogó a Dios le mejorase y trajese a mejor vida. Así pensaba, porque no había leído novelas, ni visto dramas de pasión, y conservaba intactas las puras doctrinas de moral cristiana, no deslustradas por mundanos sofismas: conservaba inmaculadas sus nociones del deber sin transacciones ni concesiones so-

debida diferencia entre una mujer legítima y una querida, piensan como nosotros; y las jóvenes deberían atenerse a la opinión de éstos, y convencerse de que la mujer a la cual se recibe de las manos de su madre, tiene doble valor y prestigio que la que se entrega.

Aumentábase la aficción y angustia de Clemencia al ver que sus lágrimas en lugar de causar compasión ó inspirar palabras de consuelo a su marido, le causaban el más acerbo despecho, atribuyéndolo (y quizás no se equivocaba del todo) a alejamiento hacia él. Así era que si nada había hecho Guevara para captarse el cariño de Clemencia, ésta por su parte, sin saberlo, sin comprenderlo, hacía cuanto era dable para alejar de sí a su marido, que miraba la reserva como una prueba de antipatía, al que chocaban los sentimientos tiernos y suaves como afectaciones y remilgos, y al que horripilaban las lágrimas como a otros la sangre.

Así es que nunca unió la suerte dos seres con elementos tan contrapuestos como lo eran los que componían las respectivas naturalezas de ambos consortes, ni más a propósito para rechazarse mutuamente. A esto se unía el que

LA CASA NUM. 24

de la Cuesta de Sancti-Spiritus, SE VENDE. Del precio y condiciones informará Manuel Gómez, Café del Siglo.

CASA CATÓLICA PARA HOSPEDAJES

EN MADRID DE R. MURGUIALDAY Plaza del Ángel, 13 y 14, principal

Recomendada eficazmente pro el Boletín Eclesiástico de su diócesis por sus costumbres cristianas, y situada en el centro, es la más propia para sacerdotes y familias de personas católicas que tengan precisión de residir por breve ó larga temporada en la corte para hallar un cómodo y aseado hospedaje, con ascensor, luz eléctrica, téctera, etcétera, y precios relativamente módicos y siempre quitativos.

Nota. Desconfese siempre de las personas que en la estación del ferrocarril, a la llegada, tratan de encaminar a distinta casa a los que a ésta se dirijan.

ARMERIA Y GRABADOS DE SALAVERRIA Y TREVINO

Calle de Zamora, número 7, Salamanca

Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc. Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego.

VINOS DE FRANCO

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse a la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora.

Se anuncia en Nueva York una imponente huelga de trabajadores en hierro y acero.

El gobierno de Inglaterra ha concedido al generalísimo Lord Roberts cien mil libras esterlinas por sus buenos servicios prestados en la campaña del Trasvaal.

Para las próximas elecciones de diputados provinciales en Zamora, suenan los siguientes nombres:

Por Benavente, los señores Núñez, Guerra y García; en Alcañices, Marrón (D. José) Alenjo (D. César) y Castilla (D. Gregorio); por la capital los señores Belmonte, Mela y Palacios.

Los fusionistas presentarán: Por Benavente don José González Labón; por Alcañices, D. Antonio Román Vega, y por Zamora, D. Francisco Rodríguez Álvarez y D. Clodoldo Prieto Losada.

En el camino de Irún a Fuenterrabía, un ómnibus tropezó con los raíles de una vía, cayendo contra un puente. Los viajeros todos resultaron heridos.

Ha fallecido en Zamora doña María Hernández Cuesta.

El museo de Boston (Nueva York) ha decidido comprar el cuadro de Velázquez «El Príncipe D. Baltasar Carlos» en la cantidad de 19.000 libras esterlinas.

Telegramas

Constitución aprobada.—Suspensión que se levanta

Madrid 23, 9'45. Núm. 22.

Telegrafían de Nueva York que la Asamblea constituyente de la Isla de Cuba, ha aprobado la constitución política de aquella isla.

La constitución está informada según las condiciones impuestas y exigidas por el gobierno norteamericano.

Ha circulado el rumor durante el día de ayer de que el general Weyler ha acordado levantar la suspensión que se había impuesto al diario republicano El País.

Este se cree que reaparecerá mañana.

Teatro lírico

Madrid 23, 9'45. Número 29.

Se ha constituido una sociedad para establecer un teatro lírico español. La sociedad la forman el empresario de los teatros Español y Comedia, señor Berriatua, y el compositor don Ruperto Chapí.

Estos están de acuerdo con eminentes autores y compositores.

El teatro lírico se inaugurará a mediados del próximo mes de Noviembre.

En la próxima temporada se estrenarán ocho nuevas óperas de autores y músicos españoles.

Estas óperas se representarán por artistas españoles.

Las óperas nuevas se estrenarán cada tres días.

Salmerón en Sevilla

Madrid 23, 9'30. Número 40.

Comunican desde Sevilla que ha

llegado procedente de Cádiz el señor Salmerón.

A visitarle han ido comisiones de los círculos políticos, republicanos y de los centros obreros.

Por la noche estuvo el Sr. Salmerón visitando el Círculo Mercantil.

En el expreso de hoy saldrá de Sevilapara Madrid el Sr. Salmerón.

Choque de trenes

Madrid 23, 8'45. Núm. 92.

Según noticias recibidas de Nueva York en Pensilvania ha ocurrido un choque entre dos trenes de viajeros.

El siniestro ha sido horrible, quedando por completo destrozados los dos trenes que chocaron.

Las causas del siniestro no se saben aún.

El espectáculo que presentaban los trenes era horroroso.

Entre las astillas de los vagones destruzados aparecían los restos mutilados de las víctimas.

A consecuencia del siniestro han resultado numerosas víctimas.

Hasta ahora se han extraído once cadáveres y diez y ocho heridos gravísimamente.

Créese que hay muchísimas víctimas más de las que hasta ahora han sido encontradas.

Declaraciones radicales

Madrid 23, 10'11. Número 44.

El diputado republicano D. Gumersindo de Azcárate, ha hecho declaraciones políticas sobre el problema de actualidad.

Ha dicho el Sr. Azcárate que hay que reconocer que la nación en los actuales momentos padece una gravísima enfermedad que puede comprometer seriamente su existencia.

Esta enfermedad, añade el diputado por León, es el clericalismo y se impone una enérgica campaña contra la enfermedad, a fin de que esta no mate al país.

Para atacar de verdad al clericalismo y arrancarlo de raíz de las costumbres políticas, es preciso que la solución que se dé a la crisis planteada sea un gobierno liberal.

Añade que es preciso que este ministerio instituya una amplia libertad política.

MENCHETA.

EL FRÍO

Sigue el temporal de nieves en la Península.

La temperatura mínima en España anteayer, fué la de 7 grados bajo cero en Salamanca.

Burgos y Soria, 5; Avila, 3; Zaragoza, 3, y Huesca, 4.

ESCALAFON DE GOBERNADORES

La Gaceta publica una real orden de la presidencia del Consejo de Ministros dispo-

niendo que se proceda a la formación de un escalafón de gobernadores civiles entre los que hayan desempeñado dicho empleo durante dos ó más años.

LA "GACETA,"

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que el gobierno podrá nombrar, cuando ocurriese alguna vacante de presidente de sección con el carácter de consejero de Estado, persona comprendida en las categorías determinadas por las leyes para el desempeño de dicho cargo.

MARINA.—Real decreto nombrando inspector de los diques en construcción y de la limpia de los caños de la Carraca el inspector de primera clase del cuerpo de ingenieros de la armada D. Benito de Alzola y Minondo.

Otro disponiendo cese en el cargo de inspector de los diques en construcción y de la limpia de los caños de la Carraca el inspector de primera clase del cuerpo de ingenieros de la armada D. Manuel Estrada y Madán.

HACIENDA.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario para atender a los gastos que origine la exposición general de Bellas Artes del año 1901.

EL PRECIO DEL TRIGO

Valladolid, a 49 reales fanega; Baeza (Córdoba), a 50 y 56; Carrión de los Condes, a 45; Herrera de Pisuergra (Palencia), a 46; Lérida, a 18 pesetas los 50 kilos; Nechal (Badajoz), a 54 reales fanega; Pola de Gordon (Leon), a 48; Villada (Palencia), a 45.

FIRMA DE LA REINA

Se han firmado ayer los siguientes decretos:

De Instrucción.—Aprobando el proyecto de salas de disección y operaciones en el hospital clínico y la facultad de Medicina de Valladolid. Id. el proyecto de ensanche de Palma de Mallorca. Id. el nuevo reglamento del Museo de Pintura y Escultura. Creando una escuela de capacitades de minas en Huelva.

De Obras.—Veintisiete decretos de ascensos reglamentarios en el cuerpo de ingenieros de montes. Dos del cuerpo de ingenieros de caminos. Aprobando el reglamento del Consejo de minería.

De la Presidencia.—Nombrando al Sr. Bravo teniente fiscal del Tribunal de lo contencioso. Id. en la vacante de aquel al Sr. Borrasso. Id. en la de éste al Sr. Baamonde.

LOS CONTADORES DE ELECTRICIDAD

Ha publicado el ministro de Agricultura un interesante y oportuno Real decreto en la Gaceta de Madrid nombrando una comisión técnica, que presidirá el Sr. Echegaray, para que estudie la aplicación y uso de los aparatos contadores de energía eléctrica y determine cuanto tienda a que sean verdadera comprobación de consumo.

Falta hacía, pues como acertada y exactamente se dice en el preámbulo de esa disposición, la desconfianza que el público muestra hacia esos contadores eléctricos, fecundo origen

de innumerables desavenencias, la necesidad de que resulten garantizados los intereses de consumidores y fabricantes y la conveniencia de que se fije, de autorizada manera, hasta qué límites son tolerables los errores del consumo acusado por estos aparatos, aconsejaban el estudio de cuanto a este asunto se refiere.

El público tiene inclinaciones a usar los contadores de electricidad y a las fábricas que la producen les conviene que así se haga, pero las dudas y los recelos respecto a la fidelidad de los aparatos, retraen a los consumidores.

Será muy de celebrar que tenga éxito la iniciativa del ministro de Agricultura, respecto al servicio a que nos referimos.

Leyendo periódicos

Tuvimos drama, novela, pleito, triunfo jurídico y ahora hay que preparar la parodia y el ridículo.

Aún sin ejecutar la sentencia del Supremo para que la señorita Ubao sea restituida a su casa y resucite, y ya raro es el día que según los cronistas de la prensa grande y grande mente apasionada, no acude una afilida madre de familia a la alegre casa de Ubao, preguntando: «Señora, ¿qué ha hecho usted para libertar a su hija? Yo tengo también un pedazo de mi corazón entre las implas rejas de un convento»

¡Qué ridiculez de leyendas! ¡O qué ridiculeces de mamás!

A un periódico de Madrid nada reaccionario, se le ocurre con buen sentido añadir a esos múltiples casos Ubao que se presentan por los diarios, los de aquellas hijas que huyendo de la deshonra que en sus casas las esperaba, han buscado refugio seguro en los conventos.

Portugal no había de ser menos. Pero el caso hay que contarle como ha sido.

En Oporto vive la señorita Calmón con su padre, hombre liberal, pero masón.

La señorita Calmón cuenta 32 años pero en el aura de libertad patronímica que la preparaba su padre no hay ley que le emancipe.

Los tribunales portugueses declararon há poco que la señorita Calmón estaba en pleno derecho al querer abandonar la casa paterna é ingresar en un convento.

La joven dispuso su liberación, y el domingo pasado, al dirigirse a la iglesia de la Trinidad con su madre, declaró que no quería volver a casa, y que se quedaría en el domicilio de una amiga.

D. José Calmón, que se presentó al punto con violencias, quiso impedir los deseos de su hija; maltrató a un caballero que intentó mediar a favor de la señora, y viendo que nadie le hacía caso ni le protegía en su negocio empeño, hizo el signo masónico

de socorro gritando al propio tiempo: «¡Vengan a mí los masones! ¡Protegedme! ¡Soy el cónsul del Brasil! ¡Soy vuestro hermano!»

Intervino la policía y la joven fué reducida a viva fuerza.

Al entrar en su casa D. Calmerón con su hija libre, gritó: ¡Viva la libertad!

¿Qué tal, eh? el bueno del portugués.

D.

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

Dicen personas llegadas hoy de Alba que en la carretera de dicha villa a esta ciudad ha quedado sin poder llegar a Salamanca un coche a causa de las nieves.

Ha sido concedida la pensión anual de 182 50 pesetas a Juana González García, vecina de Vitoria y viuda del soldado que fué del Ejército de Ultramar, Benigno Rodríguez y Rodríguez.

Hoy se han puesto al público en el Ayuntamiento las listas de electores de esta ciudad.

El Comisario de Guerra de Ciudad-Rodrigo anuncia una subasta, que ha de celebrarse el día 8 de Marzo próximo, para adquirir combustibles para aquel ejército.

Ha renunciado la clase de dibujo de este Instituto provincial, D. Cecilio Piá.

Estando ausente del pueblo de Lumbreras el mozo Juan Benito, se le cita para que se presente en dicho pueblo en el término de quince días.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección 1.ª

Causa del juzgado de Vitigudino, por el delito de robo. Proceso Juan Iglesias, Ponente, Sr. Martín; letrados, Sres. Manzano, Ceballos y Castro, y procuradores, Sres. Rodríguez y Polo.

Sección 2.ª

Causa del juzgado de Sequeros, por el delito de lesiones. Proceso, Benito Andrés, Ponente, Sr. Revesado; letrado, Sr. Lozano; y procurador, Sr. Polo.

Seguidamente otra del juzgado de Peñara por el delito de lesiones. Proceso, Ciriaco Martín, Ponente, Sr. Revesado; letrados, Sres. Fradejas y González, y procuradores, Sres. Maldonado y Morató.

El juzgado de Pelayos ha multado con cinco pesetas a Felipe Díaz Rojas, por infracción de la ley de caza.

Ha sido concedido el ingreso en la guardia civil a Nicolás Manzano Estévez, soldado del regimiento reserva de Salamanca número 103, con destino a la comandancia de Lérida.

J. LEON ARIAS Cirujano-dentista. Especialista en la colocación de dientes y dentaduras postizas. Extracción sin dolor. Precios módicos. Plaza Mayor. Doctor Riesco, 1.º. SALAMANCA.

HIERRO BELLIDO. Reconocido como el mejor tónico reconstituyente por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloromania, escrófula y linfantismo. Nunca produce estreñimiento. De venta en todas las farmacias. 90 a-19.

Regalíz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES; EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe dirigirse a la Fábrica L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona; L. LE BRUT.

Los GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRUVAL. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS. El Hierro Bruval cauce de color y de sabor y es el remedio más eficaz para todos los que padecen de este mundo entero. No constriñe jamás. Nunca empuja los alimentos. En muy poco tiempo procura SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA. Precio de las indicaciones. — Solo se vende en cajas y en frascos. Todas las farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Clemencia tenía diez y seis años, y Fernando veinticuatro, y que no conocían el mundo ni el corazón humano; lo que les hacían carecer de la previsión y de la prudencia que este conocimiento da. Faltábales la experiencia, que sabe desvanecer cargos explicando causas, hacer concesiones, temporizar, y sacrificando algo en lo presente, preparar el porvenir.

Pero Clemencia, criada en un convento, nada sabía de la vida, ni de las pasiones, en cuyo más grosero círculo era lanzada sin graduación, y Fernando que no había salido casi de cuarteles y garitos, nada sabía de sentimientos de corazón, de delicadeza, ni de reserva, esos instintos femeninos. Siendo arrogante, mozo y rico, no había hallado nunca, en la especie de mundo mujeril que había tratado, repulsas ni negativas en sus amores, por lo cual se persuadía que el amor tenía la misma expresión en ambos sexos.

Al ver que la inocente niña no sentía ni consideraba el amor como aquellas desenfrenadas, se convenció de que abrigaba un amor oculto, y se persuadió que el objeto de éste era el Marqués de Valdemar, que no había podido disimular la extrañeza y disgusto que le había

causado el repentino é irreflexionado casamiento de Clemencia. Así es que aburrido, exasperado, enconado contra Clemencia, se entregó en breve sin reserva ni consideraciones, a sus vicios y disipada vida anterior.

Clemencia por su lado, viendo unidos en su marido sus exigencias y su falta de ternura, sus celos, sus desvíos y sus vicios, se persuadió que él la solicitó sólo como el premio de una apuesta; que no llenaba su corazón ni le merecía la ternura y respeto que se tiene a una mujer propia.

Es cierto que Fernando no amaba a Clemencia, porque entre ellos no existían simpatías, afinidades ni paridad alguna, y porque Guevara no sabía amar, disecado su corazón por una vida viciosa; pero Clemencia era hermosa, y por eso sólo se entregó ciego a la pasión de los celos, y los celos sin amor son los más acerbos, y tanto más crueles para quien los sufre, cuanto que no tienen compensación.

Clemencia llegó, pues, a ser una doble mártir, siendo tratada a la vez con la más insultante desconfianza, y las más despóticas exigencias, y con la más ostensible falta de cariño y de atenciones; a un tiempo esclaviza-

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en las parroquias de San Juan de Sahagún, Santo Tomás Cantuariense y convento del Jesús, se aplicarán por el eterno descanso del alma de D. Antonio Merino Valencia.

Comunican de Ciudad Rodrigo que ha sido detenido un sujeto del vecino reino de Portugal, autor de un robo cometido en la propiedad de doña Marta Terrero.

El juez de esta ciudad D. Santiago Nave ha publicado una requisitoria para hallar á Eucarnación López y López.

Ha sido denunciado Manuel Martín Sánchez, vecino de Boadilla, por estar cortando una carga de leña sin permiso en la propiedad del Duque de Valencia.

RECAUDACION DE CONSUMOS. Fielato de la Puerta de Zamora, 290 23 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 726'14; id. del Puente, 748'64; id. id. del Matadero, 84'28.

BOLETÍN METEOROLÓGICO. OBSERVACIONES DEL DÍA 23. A las nueve de la mañana. Altura barométrica, 688'68 mm. Temperatura máxima, al sol, 7'0. Idem máxima á la sombra, 2'5. Idem mínima, -5'0. Idem á la hora de la observación, -0'2. Dirección del viento, E. fresquito.

El catedrático de la Facultad de Derecho D. Salvador Cuesta Martín, nuestro querido amigo, ha presentado la renuncia del cargo de vicerrector de la Universidad.

A las cuatro de esta tarde se reúne la comisión nombrada anoche en la reunión convocada por la Cámara de Comercio.

Ayer falleció en esta capital la señora doña Mónica García Sanz, á cuya familia damos nuestro más sentido pésame por su desgracia.

Anoche una pobre mujer que resbaló y cayó en la plazuela del Peso, se fracturó una pierna, y fué conducida en una silla á la Casa de Socorro.

A muchos profesores de las Facultades libres hemos oído manifestar su deseo de pedir apoyo á las Facultades oficiales de Letras y Derecho.

Opinan que quizás fuera camino más seguro el que dirigiera todas las gestiones la misma Universidad, poderosamente secundada por todas las corporaciones y centros.

Esta tarde se reúne el Consejo particular de las Conferencias de San Vicente de Paul.

El Adelanto, con una oportunidad que puede ponerse en discusión, para argüir contra el Ministro le imputa como cargo el facilitar que sigan viniendo á Salamanca los trescientos alumnos de Deusto.

Pues es lo que nos faltaba. ¡Que la Universidad se quedase sin los alumnos de Deusto! Y apaga y vámonos.

En la Depositaria de la Diputación ha quedado abierto el pago del aumento gradual de sueldo que corresponde percibir á los Sres. Profesores de Instrucción primaria, comprendidos en el escalafón general de esta provincia, durante el segundo semestre del año de 1901.

Hace pocos días pasó por esta capital, con dirección á Plasencia, donde estará una corta temporada, nuestro distinguido amigo D. David Ramos, Comisario de guerra en Ciudad Rodrigo.

El martes próximo habrá conferencia instructiva en el Círculo de Obreros.

El médico del Círculo D. Juan Manuel Sánchez, disertará sobre el tema La higiene en la bebida.

LA REUNIÓN DE ANOCHÉ

Ayer tarde á las seis y media se efectuó en el salón de sesiones del Ayuntamiento la reunión á que la Cámara de Comercio de Salamanca habia invitado á todas las clases sociales de esta ciudad.

Gran entusiasmo reinaba en toda la concurrencia, que era numerosísima.

El presidente de la Cámara de Comercio, D. Francisco Núñez, abrió la sesión, dando las gracias en nombre de la Cámara de Comercio, á los

que respondiendo á su invitación habian acudido al acto, del que hizo constar que era de protesta contra el decreto del Sr. García Añx, recomendando la más estrecha unión para lograr la derogación ó modificación de un decreto que tantos perjuicios irroga á Salamanca.

Inmediatamente, el Sr. Núñez cedió la presidencia al primer teniente alcalde Sr. Reymundo.

El diputado por Peñaranda, que no asistió por encontrarse enfermo, envió una carta en la que ofrecía su incondicional concurso.

El Decano de la Facultad de Ciencias, señor N6, manifestó que su Facultad habia nombrado una comisión para que prontamente con las demás que se designen, trabaje por la vida de la Universidad de Salamanca.

Recuerda que las Facultades libres han vivido 27 años, gracias á los sacrificios del Ayuntamiento y la Diputación, y que si Salamanca no se defiende enérgicamente, desaparecerá por el capricho de Añx.

El diputado provincial Sr. Baz, declaró que los profesores de las Facultades libres no temen hacer oposiciones, pero que de ser así, es preciso que costee el Estado las Facultades libres.

Terminó diciendo, que Salamanca entera está interesada en este asunto que considera de vital interés.

El Sr. Segovia, fácil de palabra y elocuente, defendió gallardamente la dignidad académica del profesorado de Medicina y Ciencias, diciendo que si en el Ministerio ó en otra parte se habla dudado de la competencia de algún profesor, lo procedente hubiera sido la inspección, una inspección enérgica.

Hizo notar, con visible aceptación de los profesores, no refidida con el mérito, les habia impedido subir rápidamente á la categoría de sabios, por virtud de la prensa de Madrid.

Enalteció, como es debido, los méritos de tantos alumnos distinguidos de nuestras Facultades libres, que han ido á ocupar cátedras de Universidades é Institutos, plazas en reñida oposición de todos los cuerpos especiales, y siendo en todas partes honor de la Escuela en que estudiaron.

El Sr. N6 estuvo enérgico y oportuno, diciendo que ya se iba viendo claro en este grave asunto y que era necesario demostrar que Salamanca sabrá defender su Universidad.

El Rector de la Universidad, habló con calma, diciendo que él no se dejaría guiar por intereses de las patronas, y que la ciencia era antes que estos asuntos materiales.

Leyó los datos numéricos de la última Memoria de la Universidad y sostuvo que las corporaciones populares y el dinero de la Universidad podian muy bien sufragar los gastos de las Facultades.

Dijo que el Ayuntamiento habia lucrado el pasado curso unas 6 000 pesetas con el sostenimiento de las Facultades libres, y afirmó que él sabia que el Decreto se iba á publicar.

—El Sr. Ruiz. ¿Y por qué no lo ha dicho usted antes?

—El Rector. Porque no me pareció bien.

El Sr. Galindo dijo que el Rector habia querido echar un jarro de agua fria en los entusiasmos de la asamblea y que no habia sido obstáculo la quietud y la tranquilidad para que hiciera progresos rapidos en la carrera.

Afirmó la necesidad de protestar vivamente contra el más infausto de los Ministros que así ha querido demostrar, una vez mas, el cariño que siente por la Universidad de Salamanca.

El Sr. Caballero, con mucha discreción, propone que se consiga del Ministro que se apique en adelante el decreto respetando al profesorado actual, que lleva contrahidos méritos mas que suficientes para que se le conceda la continuación en los puestos que dignamente desempeña, y que á semejanza de lo que el Estado admite con relación á otros centros de enseñanza, se continúe como hasta aquí en la parte económica.

El señor Alonso, como presidente de la Diputación, recuerda lo que tan respetable corporación ha hecho siempre por las Facultades libres y hace constar que sigue dispuesta á todo género de sacrificios para que la Universidad continúe como hasta aquí.

Propone que de acuerdo el Ayuntamiento y la Diputación, deben proponer cuanto de su parte dependa en este asunto.

Los señores Maldonado y Lafuente ofrecen su apoyo incondicional, manifestando el primero que dejaría de ser ministerial si persistiera el Ministro en su campaña contra las Facultades.

El Sr. García Ruiz, con gran energía, defendió los intereses de Salamanca y propuso una reunión magna

para protestar de estos atropellos ministeriales.

Dijo que la humildad de los representantes de Salamanca traía estas desdichas á este país digno de mejor suerte.

Otros señores concurrieron en sus patrióticas manifestaciones y alguno como el Sr. Devales con poca oportunidad, que el presidente cortó con gran acierto que el público supo apreciar.

El Sr. Pinilla dice que imprudentemente se han proclamado agrandándolos los defectos de personal y material de las Facultades libres.

Propone el nombramiento de una comisión.

El Sr. Reymundo, que con aplauso de todos, presidió con gran cordura esta reunión, dedicó también frases elocuentes á concentrar el espíritu que á todos animaba.

Acordóse nombrar una comisión compuesta por los señores Lafuente, Maldonado, Alonso, Cuesta (D. I.), Unamuno, González Domingo, N6, Segovia y Caballero.

También se propuso la celebración de un mitin y una manifestación popular.

Un par de cuartillas

Nos duele el golpe que el Ministro de la Gaceta ha descargado sin piedad sobre Salamanca.

Para levantarlo de encima hay que ser cuerdos y enérgicos y hay que vivir y con pujanza.

¡La Universidad! ¡Qué pena da verla muerta! ¡Gloriosa escuela, si tú eres la vida de Salamanca, si tú eres grande para vivir, sacude el polvo de tus pergaminos, revuélvete contra las imposiciones, no sufras ser oprimida!

¡A vivir! ¡Que la Universidad sea algo real, algo que nos importe á todos, algo de Salamanca y sólo de Salamanca! ¡Que no sea un monumento de piedra!

¡Oh gloriosa escuela! Si tú eres bastante para buscar quien lleve tu voz en los Parlamentos, cierra esas puertas doradas á candidatos que te buscan y luego te abandonan; si tú tienes vida, tú debes de poner sobre el pavés al que ha de regirte y gobernarle.

¡Arriba y á vivir!

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Sigue el temporal Madrid 23, 13'20. Núm. 50.

Efecto del temporal continúan las dificultades para las comunicaciones telegráficas y para la marcha de los ferrocarriles.

Los trenes procedentes de Soria, Aragón y del Tajo, han sido retrasados en su marcha por la nieve.

En algunos puntos ha sido tan extraordinaria la nevada, que la nieve calda ha alcanzado la altura de los hilos telegráficos.

En Madrid ha continuado hoy nevando, aunque con muy poca intensidad.

El día es nublado y muy desapacible y triste.

Crédito aprobado Madrid 23, 14. Número 70.

Según noticias recibidas de Washington, la Cámara americana ha aprobado el pago de un crédito de cien mil dollars.

La inversión de ese crédito será el pago de la indemnización de cien mil dollars que se adeuda á España como premio de las islas de Cagayán y Siburú, que fueron cedidas á los Estados Unidos.

Salvamento de un buque Madrid 23, 13. Número 74.

Telegrafian de Palma de Mallorca que el vapor italiano Iside ha encallado en un bajo cercano á Palma.

La tripulación del buque, ayudada por auxilios llegados desde la costa, consiguió, después de terribles esfuerzos, poner de nuevo el buque á flote.

El barco no ha sufrido averías de ningún género.

En la tripulación tampoco han ocurrido desgracias.

Memoria importantísima Madrid 23, 10'45. Número 60.

El Ministro de la Gobernación ha terminado ya la Memoria en la que se ocupa de refutar los cargos que el señor Canido, en nombre del Tribunal Contencioso, dirigió al Sr. Dato por su conducta como Ministro de la Gobernación.

La Memoria lleva la firma del actual Ministro de la Gobernación.

Mañana publicará la Gaceta.

El Sr. Ugarte ha dicho que quedan en la Memoria cumplidamente contestados todos los cargos que pudieran dirigirse al Sr. Dato.

La conducta de éste, ha dicho el señor Ugarte, queda por completo excusada.

Hablando con Ugarte Madrid 23, 13'45. Número 61.

He hablado con el Ministro de la Gobernación sobre la marcha de los sucesos políticos.

El Sr. Ugarte ha dicho que hasta el martes no se celebrará consejo de ministros.

Añadióme que antes no ha de haber novedad alguna política.

Me ha dicho también el Sr. Ugarte que el general Azcárraga ha recibido de sus compañeros de gabinete, autorización para levantar el estado de guerra en Madrid cuando tenga por conveniente.

Apesar de esa autorización entiendo que el Ministro de la Gobernación que el general Azcárraga no hará uso de ella, continuando el estado de guerra hasta el consejo del martes en que se decretará su levantamiento.

Dos cartas Madrid 23, 13'45. Núm. 99.

El Capitán general de Madrid ha dirigido una carta al Ministro de la Gobernación, en la que le consulta si entiendo sería conveniente el levantamiento de la suspensión que se impuso al diario republicano El País.

El Ministro de la Gobernación ha contestado al Marqués de Tenerife, diciéndole que por su parte no tiene inconveniente en que se vuelva á autorizar la publicación del diario republicano.

Desde Barcelona Madrid 23, 11'30. Número 77.

Telegrafian de Barcelona que la Cámara de Comercio de aquella capital ha convocado una reunión á los banqueros y entidades mercantiles de aque plaza.

El objeto de la reunión es ocuparse de los perjuicios que les causa el alza sufrida por los cambios.

En la reunión se acordará pedir al gobierno restrinja la circulación financiera de 500 millones de pesetas.

LA BOLSA

Cotización oficial Madrid 23, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin. de mes., Idem exterior, etc.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios De ayer Madrid 23, 15'40. Núm. 88.

Carne de vaca (cotrales), 67 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 75 id. id. Cerdos (alcanal), de 75 á 76 reales arroba. Corderos, de 25 á 26 cuartos la libra.

De hoy Madrid 23, 16. Número 42.

Carne de vaca (cotrales), 67 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 76 id. id. Cerdos (al canal), á 71 á 72 reales arroba. Corderos, de 26 á 30 cuartos la libra.

MENCHETA.

No nos cansaremos de recomendar á nuestros lectores que se encuentren enfermos del aparato digestivo, hagan uso inmediatamente del Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz, comprándolo en una buena farmacia y verán desde las primeras tomas desaparecer la enfermedad que tanto les aquejaba.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista, según dictamen de los más afortunados doctores y oculistas de todos los países. Para que el público en general pueda proveerse de los anteojos roca de precisión, los verdaderos y únicos que conservan y mejoran la vista, damos á conocer que los expende el acreditado óptico de Madrid, Arenal, 19 y 21, Mr. J. Dubosc. Para más garantía, dicho señor da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios devuelve dinero. Para que sus clientes puedan adquirir dichos anteojos, bastará escribir á dicho señor diciendo la edad que tiene la persona que ha de usarlos, si los ha usado alguna vez y cuánto tiempo hace, y si es miope ó presbita. Con esto bastará para recibir el grado exacto. Además Mr. J. Dubosc, ha dejado en esta capital, como representante de su gran casa de Madrid, á D. Rafael Delgado, dueño del estanco de la calle del Prior, números 3 y 5, en donde su clientela puede dirigirse para encargos y reclamaciones, y en donde se entrega gratis el catálogo de la casa á quien lo solicite, el cual da instrucciones para la manera de tratar la vista.

J. DUBOSC Arenal, 19 y 21, Madrid Representante: Don Rafael Delgado Prior, 3 y 5, Salamanca

TESTAMENTARIA DEL M. I. SR. D. ANTONIO CRESPO RASCÓN SALAMANCA

Acordada por este Albaceazgo del muy ilustre Sr. D. Antonio Crespo Rascón, la enajenación de 24 fincas rústicas en Palacios de Goda y una en San Pablo de la Moraleja, que le pertenecen, y tienen una medida superficial de 17 hectáreas, 53 áreas y 69 centiáreas, la misma tendrá lugar en su bsta simultánea y extrajudicial, á las doce del día 2 de Marzo del presente año, en el Salón despacho del Gobierno civil de esta provincia de Salamanca, con asistencia del albacea ó albaceas que concurran al acto y ante el Notario de la misma D. Sebastián Gorjón; y en Arévalo ante el Notario de esta ciudad D. Juan Baró, con asistencia del Administrador Secretario del Albaceazgo, ó en su defecto de la persona que éste designe con arreglo al pliego de condiciones que sirvió para la primera subasta, con las solas variantes de que el tipo porque ahora salen las fincas á remate, es el de ocho mil novecientos diecisiete pesetas y sesenta céntimos, cantidad á que queda reducida la del importe de la tasación, deducido el veinte por ciento por ser esta la tercera subasta; y que los gastos de venta serán satisfechos por cada una de las partes contratantes según Ley; cuyo pliego está de manifiesto todos los días y horas de despacho hasta el en que se celebre la subasta, en las oficinas de los dos mencionados señores Notarios, donde libremente puede ser examinado por cuantas personas lo deseen. Lo que se hace público por el presente para que llegue á noticia de todos aquellos que tengan interés en la adquisición de mencionadas fincas. Salamanca á primero de Febrero de mil novecientos uno.—Por el Albaceazgo: el Testamentario, Luciano Puerto y Gómez.—El Administrador Secretario, Agustín P. de Agreda.

CARRERA CORTA Y DE GRAN PORVENIR

Francés, Inglés, Cálculos, Partida doble y Correspondencia comercial

El conocimiento de las materias predichas constituye hoy una carrera tan corta como de seguro y halagueño porvenir para cuantos jóvenes las estudian con interés. Buena prueba nos dan de ello las casas de banca, las fábricas y todos los establecimientos comerciales de alguna importancia, así en España como en América; establecimientos en que los jóvenes que han estudiado con fruto estos idiomas y la contabilidad disfrutan de sueldos que varían de 2.000 á 6.000 pesetas.

No nos cansaremos de repetir que, cuantos han estudiado en esta Academia, han asegurado un porvenir risueño y bien fundado, como lo conseguirán, seguramente todos aquellos que estudien las materias citadas por nuestros métodos especiales. Se admiten internos en todo tiempo.

Academia Lingüístico-mercantil ó especial de Comercio, dirigida por el profesor bilbaíno D. Juan Alvarez y Alvarez, Pasaje de Gutiérrez, — Valladolid.



Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, núm. 5 Teléfono núm. 4

ESCOPETAS MARCA JABALI

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

EMULSION NADAL (Es la mejor y más agradable).

Con 80 por 100 aceite higado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por el Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura los **catarros de anguilla, tisis, e-crófu us, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc.** Indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Devanecedores, escurridores, fondos, linternas, lentes, marcos

APARATOS Y ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFIA

PLACAS Y PAPELES DE LUMIERE, GUILLENOT, ST. CLAIR, LIENEGANG, AMERICANAS Y ALEMANAS



Stereoscopio y doce vistas exposición de 1900, 12⁵⁰ PTS.



Le Ganga Le Lindo cosmos

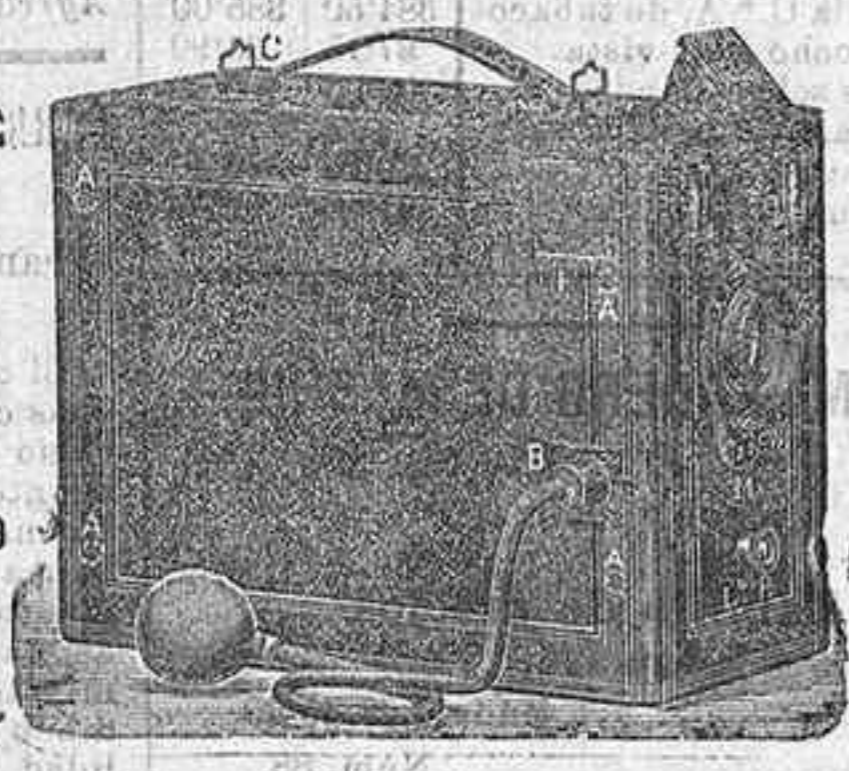


LUIS HUEBRA
SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA
Dirección telegráfica:
HUEBRA, SAN PABLO, 2 Y 4
TELÉFONOS, 38 Y 41

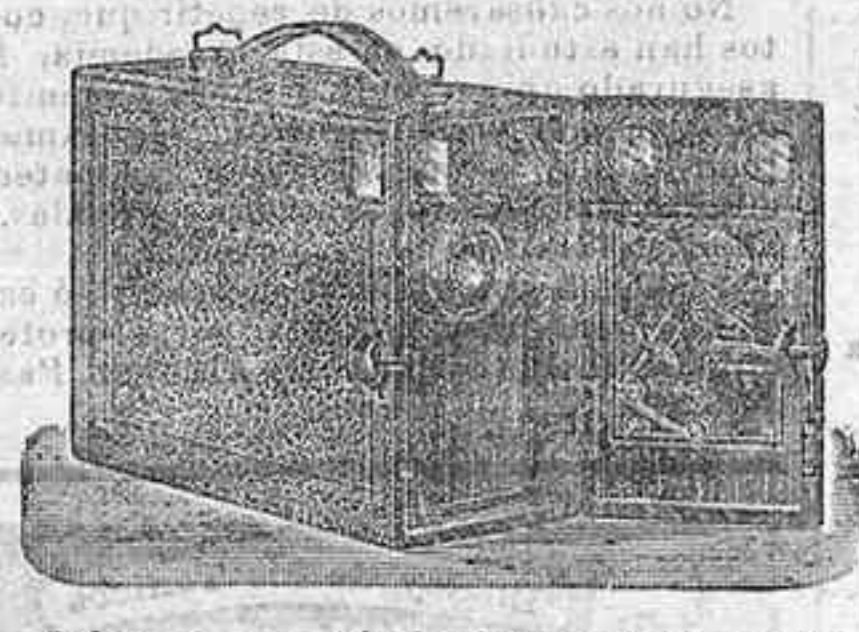
REVELADORES Y FIJADORES
Especialidad de la casa
KODAKS.— Aparatos perfeccionados de películas y placas.
Kodak cartucho.
plegante.
Bull.
Falcón.
Le Ceniz
Le Bronie



LA **LE KINORA MARAVILLA**
DE LA EXPOSICIÓN DEL 900



Detective de 6 h por 9 de 6 placas á 9⁵⁰.



LE CRONO-POCHE
Cinematógrafo perfeccionado de la casa Gaumont

Salamanca exprés 6 1/2 h por 9 y 9 por 12 de 80 á 95 pts.

Se remite el catálogo general á quienes lo soliciten

EL CARMEN LA MAZA DE ALBA SALAMANCA

NUEVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN
PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS HIDRÁULICOS
Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atátese sin demora el resfriado.
El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empezese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.
Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

- LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA**
- Tren núm. 1.—Correo regular. Llega de Medina á las 58. Sale para Portugal á las 90.
 - Tren núm. 3.—Miato regular. Llega de Medina á las 34.
 - Tren núm. 11.—Sud-exprés. Circula los domingos y días félicos. Llega de Medina á las 10⁵³. Sale para Lisboa á las 10⁵⁸.
 - Tren núm. 6.—Miato regular. Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8,46.
 - Tren núm. 5 miato. Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16⁴⁵.
 - Tren núm. 12.—Sud-exprés. Circula los lunes y jueves. Llega de Lisboa á las 21⁴⁶. Sale para Medina y Paris á las 21⁵¹.
 - Tren núm. 22.—Miato. Circula los martes y sábados. Sale para Medina á las 9¹⁵.
 - Tren núm. 21.—Miato. Circula los martes y sábados. Llega de Medina á las 19⁴⁶.
 - Tren núm. 2.—Correo regular. Llega de Portugal á las 21⁵⁵. Sale para Medina á las 22¹⁰.
 - Tren núm. 4.—Miato regular. Sale para Medina á las 16¹⁶.
- LINEA DE AVILA**
- Tren núm. 7. Llega de Feñaranda á las 9⁵⁷.
 - Tren núm. 9. Sale para Feñaranda á las 16⁵⁵.
- LINEA DEL OESTE**
- Tren núm. 102.—Correo.—1.^a, 2.^a y 3.^a Llega de Plasencia á las 10⁰⁷. Sale para Astorga á las 10³⁵.
 - Tren núm. 114.—Mercancias y viajeros. Sale para Astorga á las 22²⁵.
 - Tren núm. 104.—Mercancias y viajeros. Llega de Plasencia á las 21⁴³.
 - Tren núm. 132.—Viajeros —1.^a, 2.^a y 3.^a Circula los martes.—Discrecional. Sale para Zamora á las 6⁵².
 - Tren núm. 134.—Viajeros—1.^a, 2.^a y 3.^a Circula los viernes y domingos.—Discrecional. Sale para Zamora á las 15³.
 - Tren núm. 101.—Correo.—1.^a, 2.^a y 3.^a Llega de Astorga á las 16⁵. Sale para Plasencia á las 17.
 - Tren núm. 113.—Mercancias y viajeros. Llega de Astorga á las 4³⁵. Sale para Plasencia á las 15.
 - Tren núm. 135.—Viajeros. Circula los domingos.—Discrecional. Llega de Zamora á las 9².
 - Tren núm. 137.—Viajeros. Circula los viernes.—Discrecional. Llega de Zamora á las 12¹⁸.
 - Tren núm. 139.—Viajeros. Circula los martes.—Discrecional. Llega de Zamora á las 20³⁰.

ALFOMBRAS.

Se venden al precio de almacén en el de Ricardo González Martin, calle de Espoz y Mina, número 14, bajos, tras del Pasaje.—SALAMANCA.

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Constipados, Tós nerviosas, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 2.—SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los PERETROS de madera incorruptibles de la fabrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 36.

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

1.^o Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.^o Se toma hasta completarse.—3.^o Nada irrita.—4.^o Su efecto es rápido y sin molestias.—5.^o Su uso priva la comida.—6.^o Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.^o Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de las más tierna edad.—8.^o Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es sólo el de DOS PESETAS en toda España. Es además

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

por lo mismo corrige inmediatamente las Inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruó, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Salamanca, HIJOS DE VILLAR, plaza de la Verdura, 5.—DOS PESETAS CAJA

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.^o (Junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1786 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diario de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), prostatita, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.^o Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plaza de San Corrallo

FABRICAS DE ALMIDONES Y PASTAS PARA SOPA

ESPECIALIDAD EN ITALIANA
Primer almacén de garbanzos de Castilla

FABRICA DE GUANOS ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos

Certificados de importantes agricultores que los emplean.
Catálogos y consultas gratis.
Venta de primeras materias y elaboraciones de abonos garantizados con arreglo á fórmulas que desee el agricultor.

MIRAT É HIJO.—SALAMANCA
Premiados con medallas y diplomas en varias exposiciones.
Con medallas de oro y mención honorífica en la actual de París.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mí específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corrallo, 22 Salamanca.

ZAPATEROS

Los acreditados oficiales de zapatería Benito García y Jerónimo Sánchez (A) Varela, ponen en conocimiento del público que se ofrecen á trabajar á domicilio en su ramo. Los avisos Veracruz 1.^a, 18, y Moros, 29.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Embalse el Producto verdadero con la Firma BLANCARD y las sellos
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.